

Escrito por Martin

Martes, 21 de Julio de 2020 19:06 - Actualizado Martes, 21 de Julio de 2020 19:38



A través de un proyecto de ley presentado en la Legislatura Bonaerense, el bloque del Frente de Todos busca prohibir el control societario de empresas de servicios públicos por parte de fondos comunes de inversión.

El documento firmado por los legisladores oficialistas Alexis Guerrero, Pablo Garate, María Valeria Arata, Micaela Moran, Rubén Eslaiman y Nicolas Russo, señala que “los servicios públicos son activos estratégicos esenciales para la vida y el desarrollo de todos los habitantes de la Provincia de Buenos Aires, y en consecuencia merecen una protección especial”.

No obstante, la norma deja abierta la posibilidad de que participen como inversores financieros pasivos para proveer financiamiento.

Entre los fundamentos que reza el texto, indica que “Es de especial importancia preservar que el control de las empresas prestadoras de servicios públicos en nuestra provincia no pase a manos de sociedades o instrumentos financieros ajenos a la actividad, solo interesados en una rentabilidad a corto plazo, ya que la experiencia indica que es necesario que las empresas, ya sean privadas o públicas, prestadora de servicios públicos, tengan un interés de largo plazo en la actividad, que las lleve entre otras cosas, a cuidar los derechos de sus usuarios”.

"Abrimos el paraguas para no tener que ir a la Justicia. A través de esta ley, impediríamos que fondos sin idoneidad pasen a controlar prestadoras en perjuicio de los bonaerenses", indicó Rubén Eslaiman, vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados Bonaerense.

Presentan un proyecto de ley en legislatura de la Provincia de Buenos Aires que busca frenar a los fondos

Escrito por Martin

Martes, 21 de Julio de 2020 19:06 - Actualizado Martes, 21 de Julio de 2020 19:38

[PROYECTO COMPLETO](#)

Presentan un proyecto de ley en legislatura de la Provincia de Buenos Aires que busca frenar a los fondos

Escrito por Martin

Martes, 21 de Julio de 2020 19:06 - Actualizado Martes, 21 de Julio de 2020 19:38

Fuente: LPO

Foto: Periodismo Popular